

HECHOS ESENCIALES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 26 de Noviembre de 2015 han ocurrido los siguientes hechos esenciales:

1. En sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada el 20 de Marzo de 2015, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2015, a las 09:00 horas. Las materias a tratar son las siguientes:
 - a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, así como el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
 - b) Determinación del destino de las eventuales utilidades del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014 y su distribución, así como la exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad.
 - c) Remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio 2015, así como dar cuenta de los gastos del mismo.
 - d) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015.
 - e) Determinación del Diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas.
 - f) Informar sobre operaciones relacionadas de acuerdo la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
 - g) En general, tratar toda otra materia que sea de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.